Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-002421-025291 Id: 769151
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION DE CONSULTA PREVIA
Destinatario: COORDINADOR - DTCA
Fecha: 20-05-2026 19:24:18
Folios: 2

Bogotá D.C. 20 de mayo de 2026

Señora
ADRIANA MILENA SUÁREZ QUINTERO
Coordinadora Seguimiento Sentencia T-606 de 2015
Parques Nacionales Naturales de Colombia
coordinador.planmaestro@parquesnacionales.gov.co

Asunto: **Solicitud de aclaración de requerimiento.**

Reciba un cordial saludo:

De manera atenta, y en atención a la comunicación remitida desde su despacho relacionada con el "ACTA+ASISTENCIA: COMITÉ TÉCNICO FACTOR E PM - 23 Y 24 DE ABRIL 2026", este Ministerio se permite manifestar que, una vez revisado el contenido del correo electrónico, no se evidencia anexo formal dirigido a esta entidad ni resulta clara la petición concreta elevada ante la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa.

De igual manera, no se observa una relación directa entre la información remitida y las competencias funcionales asignadas a esta Dirección, particularmente en materia de procesos de consulta previa.

En ese sentido, respetuosamente solicitamos se sirva aclarar de manera expresa cuál es la solicitud concreta que requiere ser atendida por parte de esta cartera ministerial, así como precisar si la misma se encuentra asociada a algún proceso de consulta previa específico, indicando el trámite, comunidad, proyecto, obra o actividad relacionada, con el fin de poder brindar una respuesta de fondo dentro del marco de nuestras competencias legales y funcionales.

Cordialmente,

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-002421-025291 Id: 769151
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION DE CONSULTA PREVIA
Destinatario: COORDINADOR - DTCA
Fecha: 20-05-2026 19:24:18
Folios: 2

CARLOS ARTURO MORA GARCIA
Subdirector Técnico
Subdirección de Gestión de la Consulta Previa
Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa

Proyectó: Eileen Livingston - Contratista Grupo Medidas de Carácter Ambiental
Revisó: Cristhian Rodríguez - Coordinador Grupo Medidas de Carácter Ambiental